



DO
81
82

ACUERDO

No. 32

(31 de agosto de 2006)

Por medio del cual se aprueba el calendario académico correspondiente al Programa que se ofrece en Extensión en el municipio de Quinchía de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que la Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación mediante memorando 02 23 691 del 29 de agosto de 2006, solicita al Consejo Académico aprobar el calendario académico correspondiente al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil que se ofrece en extensión en el municipio de Quinchía adscrito al proyecto CERES, para el segundo semestre de 2006.

Que el Consejo Académico en sesión del 30 de agosto de 2006, aprobó dicha solicitud.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga dicha decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico correspondiente al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil que se ofrece en extensión en el municipio de Quinchía para el segundo semestre académico de 2006 así:

Inscripciones	hasta el 01 de septiembre de 2006.
Matrícula Académica	hasta el 08 de septiembre de 2006.
Iniciación de clases	el 11 de septiembre de 2006.
Último día de clases	el 29 de diciembre de 2006.
Exámenes finales	del 15 al 19 de enero de 2007
Digitación de notas	hasta el 22 de enero de 2007
Iniciación de clases I semestre de 2007	29 de enero de 2007

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 31 de agosto de 2006.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario